

HABANAS

NOCHES DEL PRINCIPAL VIERNES DE MODA

Darwin.
Por una parte Darwin.
Por otra, el estreno de la comedia **Cuando rió la mujer**, tan chistosa, tan divertida.
Además, función de abono y también de moda, correspondiente al turno de los viernes.
Con semejantes atractivos era de esperar un lleno anoche en el Principal.
Así fué.
Máxima la entrada.
Entre las señoras, Regina Truffin, distinguida esposa del doctor Vázquez Bello, ilustre Presidente del Senado.
Conchita Lizarr de Mendietta, Josefina Fernández Blanco de Avenida y Ana María Saavedra de Duplessis.
Eugenia Chabau de Pérez Abreu, Conchita H. de Valdivia y Eloisa Campuzano de Lazo.
Elvira Obregón, la bella señora de la Cruz, siempre alegre y siempre elegante.
Gloria Ricart de Marín.
Tan interesante.
Aureliana Miranda, la respetable viuda de Quesada, y su gentil hija Aurora, la señora de Manatá.
Tula Torralbas de Bosque, Catalina Maruri de Riva y Almida L. de Revilla.
Corina García Montes, la bella señora del doctor Aballí, destacándose entre el conjunto.
Teté Berenguer de Castro.
Nena Avenida de Santeiro.
Clarita Yanis de Gorbó y señora.
Luisita Labat de Estrada, gentil y bellísima, entre el grupo de Srta. Jóvenes del que eran gala Dulce María Muller de Gorin, Hortensia Cuéllar de Averhoff, Josefina



SEDAS PARA TRAJES DE "SPORT" Y DE CALLE

Recibimos las últimas novedades en sedas para trajes de calle y para trajes de sport.
Con ellas vinieron el nuevo crepé Mongol y el crepé Radiante en los colores más en boga; azul lápiz, azul perveanche, morador, verde Imperio, ciclaman, miel, bois de rose, violeta, vino, marrón, cordobán, fuschia, citrón, apricot, ocre...
De otras exquisitas sedas—para abrigos, etc.—han llegado asimismo los estilos más nuevos y elegantes.
[Una colección verdaderamente maravillosa!]

SOLIS, ENRIALGO Y CIA.

Galiano. San Rafael. San Miguel. Telf. A-7221. Centro Privado

PILAS DE AGUA BENIDITA

El regalo de una Pila de agua bendita, siempre es oportuno, porque además de ser bonito adorno, es como una bella constancia de fe religiosa, que alimenta y estimula los más puros sentimientos.
Tenemos un surtido completo de las más grandes y todas en preciosas combinaciones de ónix, bronce y esmalte. Precios muy reducidos.

"LA ESMERALDA"

San Rafael No. 1. Teléfono A-3303.

DE JOVELLANOS

Enfero 18.
NUEVA SOCIEDAD SPORTIVA
Con gran entusiasmo quedó constituida el día 14 del presente, la nueva sociedad deportiva que se denominó "JOVELLANOS FOOT BALL CLUB" con objeto de fomentar, en primer término, el foot ball constituyendo un eleven y después continuar sus actividades hasta poder tener un equipo de base ball y un buen equipo de tennis.
Por ahora y con un liguero exitoso se inauguró ya el equipo de foot ball debutando en ésta el domingo 17 del presente con el Club de Perico, perdiendo dos por uno y éste último domingo fueron éstos a jugar al pueblo del Perico donde injustamente perdieron los nuestros cinco por uno, y digo injustamente, porque a la luz de todos quedo demostrado que el "time-keeper" o sea el juez se mostró decididamente parcial en favor de los periqueños al ver la superioridad de los nuestros, llegando hasta a inutilizar a nuestros jugadores por no verse en la situación ridícula de perder con un equipo que no tiene un jugador de sustituto. Esta actitud causó gran descontento ante el público que se puso en razón ante la conducta decente y prudente de los nuestros.
Como el día 14 quedo constituido el nuevo club deportivo bajo la presidencia del muy entusiasta comerciante Sr. José Amestí, secundado por una directiva entusiasta que busca el mayor desarrollo de la institución, espera luego a ocupar un lugar prominente en los sports de la provincia. También se espera mucho del Capitán del eleven señor Antonio Pérez, que con su gran juego y poder ya puede vanagloriarse de haber formado un buen equipo por primera vez en Jovellanos, capaz de enfrentarse con cualquiera de los alrededores.
Los demás jugadores que forman el equipo son los siguientes jóvenes: José Cristo, García Barbón, Felipe Goyogana, Antonio Rodríguez, José Antonio Martínez, Frolán San Emeterio, José Antonio Martínez, y dos jóvenes más del C. S. Vicente de los que no se acordó el nombre.
Esta categoría de atletas noveles que prometen mucho, esperan poner los colores negros y rojo con un balón en el centro y una J emblemática muy altos en el terreno del sport y ganar muchos trofeos para nuestro pueblo.
Hay un proyecto de dar a beneficio del nuevo club una hermosa fiesta en los fondos y una buena administración de valor, que también poseen los componentes del nuevo Club.
Nuestros mejores deseos para el "JOVELLANOS FOOT BALL CLUB".

TOMA DE POSESION

Ayer 17, por la tarde, se reunieron

el epínculo de todas las victorias.
Esfusivos aplausos nacidos espontáneos de las profundas reconocidas del corazón fueron tributados a la generalidad de los señores jugadores.
Una hermosa fiesta terminó a los acordes del Himno Invasor, escuchado con gran recogimiento.
Corresponsal Especial.

LE SANTO DOMINGO



Grupo de maestros del distrito escolar de Santo Domingo asistentes al curso de mejoramiento, segundo de la serie, que tuvo efecto el día 15 de los corrientes.
Los indicados con una cruz son los señores doctor Eduardo Estrada, Inspector escolar, y el de la izquierda Rafael Llorente, director del colegio central de dicha localidad.
(Cortesía del fotógrafo Sr. Florentino Reyes).

SEGUNDA CONFERENCIA DEL CURSILLO ESCOLAR DE PERFECCIONAMIENTO

Lo pronosticé en mi correspondencia anterior al dar cuenta de la iniciativa de mis buenos amigos los señores doctor Eduardo Estrada, Inspector escolar de este distrito y de Santa Isabel de las Lajas, y Rafael Llorente, director de las escuelas de esta cabecera, de celebrar conferencias prácticas de enseñanza que han de redundar en bien de los que se dedican a cultivar la inteligencia de los niños y en beneficio de los mismos que serán los directores del mañana.

Satisfechísimos se han de sentir los amigos citados puesto que, a su llamamiento, en la primera sesión acordó buen número de profesores, más en ésta que se celebró el sábado diez y se no faltó uno como pudo apreciarse en el grabado, que está nutrida con todos los profesores que tienen aula en este distrito escolar.

Presidió el señor Estrada e inició las conferencias tratando sobre la metodología del dibujo y señalando con lujo de detalles su importancia y la finalidad en lo que respecta a la educación del sistema neuromuscular, recomendando los procedimientos de los señores Ernesto y Ramón Pérez Raventos.
La señora Roselina Caro de González, profesora del aula número 7, disertó sobre la clase en grado infantil; resultó muy bien explicada y al alcance de los pequeños niños. La profesora normal señorita Luisa Espinosa, en grado superior, ofreció una conferencia interesantísima de fondo en el ánimo de sus compañeros oyentes la mejor impresión.
Mi más sincera felicitación a los promotores de estas justas del saber que han de redundar en bien de los niños y de los encargados de dirigir a la niñez.
El Corresponsal.

ECOS DE LOS PINOS

Enfero 20.

PINOS PARK

¡Día de elecciones!
Fue el pasado domingo día 17 un día muy interesante el que vivimos en el Pinos Park, con la participación de la Sociedad Deportiva; de actividades extraordinarias; derrochando gran entusiasmo los numerosos miembros de la Asociación "Pinos Park".
Era el día de las elecciones; era el día en que sus asociados iban a elegir a la nueva Directiva para regir los destinos sociales durante el año deportivo de 1926.
Desde las 8 de la mañana todo era alborozo y alegría en el Reparto. Varios automóviles abandonados, con la bandera del Club y de Cuba, recorrieron las casas de los asociados para llevarlos a las urnas a votar; talmente parecían un día de elecciones del muy ilustre Centro Gallego.
La mesa electoral estaba a cargo de los Directivos señores Eusebio Lige, Gustavo Gutiérrez y Hernández, Pedro Gil González y Santiago Villa, actuando todos los de la mesa de una manera muy parcial y correcta, por lo que me es muy grato felicitarlos por su buena conducta.
La votación se llevó a cabo de una manera maravillosa, sin que ningún incidente causara disgustos entre los numerosos votantes.
A las 10 de la mañana se cerró la votación y se procedió al escrutinio y proclamando seguidamente a los miembros electos, dándoseles, seguidamente, posesión de sus respectivos puestos.
He aquí la Directiva que regirá los destinos de la Asociación Deportiva "Pinos Park", durante el año 1926:
Presidente: Luis Casanova Hernández.
Vices: Blas Hernández, Arturo Novoa Vidal, Horacio Pujol Hernández, y Gustavo Gutiérrez Hernández.

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno



PARA REGALOS FLORES Y GORONAS

Las más selectas y mejores flores son las de "EL CLAVEL".
Bouquets para novias y ramos de tornaboda desde \$5.00 al de mejor calidad.
Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes desde \$3.00 en adelante.
Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cojines y Columnas tronchadas, desde \$5.00 a la más suntuosa.
Cruces-Sudario para colocar sobre el féretro, ofrenda muy fúnebre y del mejor efecto, desde \$30.00 hasta \$75.00 y \$100.00 en adelante.
Banderas, Escudos, Estrellas y Etreros de flores naturales para artistas y actos patrióticos, desde \$20.00.
Enviamos flores a la Habana, al interior de la Isla y a cualquier parte del mundo.

VISITENOS O HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

Secretario de actas: Santiago Villa Betancourt.
Secretario de correspondencia: Angel Cabrera Cibrán.
Secretario de propaganda: señor Juan Manuel Caballero, Presidente saliente, y al que felicito muy calurosamente por los triunfos conseguidos durante su actuación en el pasado período.
Tesorero: Antonio Gutiérrez Gutiérrez.
Vices: Gabriel Vilá y Hoyos y Juan Romero Perdomo.
Contador: Jack Morrill.
Vice: José España.
Director de sports: Antonio Franquiza.
Vices: Pedro Gil González y Enrique Espinal.
Director de base ball: Francisco García Millam, el director cerebros de "Pinos Park".
Vice: Lázaro Amador Cruz.
Vocal: Rafael Zayas Valdés.
Bosch, Luis Chirau, doctor Perfecto Suárez, Francisco Pujol Anaya, Carmelo Rodríguez, Enrique Puerto, Luis Vilá Castro, Rafael Herrera, Nicolás Galbán, Serafin Leal, José Pérez y Juan Fernández.

Por la tarde, como todos los domingos, se celebró el acostumbrado partido de base ball, jugando la novena local de Pinos Park con el Club "Deportivo Hornos", la aguerriada novena con tan marcado acierto dirigió el señor Alonso.
Fue un mal juego, muy desafortunado para los locales y que no merece la pena de reseñar, apesar de haber asistido un público muy numeroso y selecto.

Anotación por entradas:
Pinos Park . . . 030 200 100—
D. Hornos . . . 133 200 40x—
Con su habitual galantería y esplendidez la Directiva sorteó cuatro objetos entre las damas y damitas que se sortó una cartera de piel que le tocó en suerte, con el número 1, a la angelical niña Evelina Martínez. Después se rifó un elegante y bonito estuche de bombones que le tocó, con el número 2, a la encantadora señorita Lucía Hernández, muy bella y elegante, que domingo tras domingo con su belleza da más realce a nuestras fiestas deportivas. El tercero, otro magnífico estuche de bombones tocándole a la encantadora señorita Arnelinda Ochoa. Cuarta, una hermosa cartera de "Deportivo Hornos" y el cuarto, otra cartera de piel que le tocó a la encantadora niña de orgullo de las niñas que concurre a los terrenos de "Pinos Park", Graciela Hernández.

Debido a la serie de derrotas que nuestra novena local viene sufriendo, sin tener una causa justificada, y si motivada casi siempre por la indisciplina de sus jugadores, que afeorados en una teoría "perrohotelada" que ni permiten refuerzos, ni les buscan ellos, la nueva directiva, tal vez movida por las energías de los fanáticos y entusiastas. Se notificó a los jugadores que la novena quedaba suelta y que el alto mando de la Asociación, al reorganizar la novena libre de compromisos anteriores, eligió a los jugadores que estimar convenientes y necesarios para el mejor éxito del club.
Ya era hora que la Directiva de la política de guantes blancos actuando con mano de hierro en esas medidas para impedir la continuación de las inexplicables derrotas que hasta ahora han venido sufriendo.

NOTAS DE AMOR

Unca, faltan temas de amor.
Eloy, faltan temas de amor.
Señores de varios compromisos de amor y que tuvieron efecto en la última semana.
Son ellos.
En primer lugar la petición de la encantadora señorita Cecilia Dolores de Pineda, a don Manuel y en cantadora.
Fue pedida en matrimonio para nuestro estimado y correcto amigo el señor José Manuel Márquez.
La petición fué formada al padre de la encantadora Cecilia, señor Enrique Tomsay.
La boda no se hará esperar.
Otra:
El pasado domingo día 17, también fué pedida en matrimonio la bella y sugestiva señorita Eloisa Esteban Bel, para el correcto caballero señor Manuel Trujillo, gerente de la casa comercial Trujillo & Ino.
Aunque la fecha aun no se ha fijado, se celebrará en breve la boda. Prometo anunciarla.

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

JARDIN "EL CLAVEL" ARMAND Y HERMANO

REMITIMOS CATALOGO GRATIS

General Lee y S. Julio. - Telfs. FO-7238 FO-7029 FO-7937 F-3587 - Marianno

MEJORADO

Se encuentra ya muy mejorado el joven José Cristóbal García Barbón, gran entusiasta miembro del Jovellanos Foot Ball Club, que el último domingo sufrió una luxación en la rodilla durante el juego celebrado en el Perico. Afortunadamente el accidente no fué de mayor importancia, aunque el joven sportmen tendrá que guardar cama durante algunos días.
El doctor Gumá, que lo asiste, asegura que pronto estará bien.
Así son nuestros deseos más sinceros.
FLORES

DE QUIVICAN

AL SR. SECRETARIO DE AGRICULTURA

Desde hace varios días los vecinos de este término ven lamentándose por que de una manera inesperada se les presentó una epidemia en el ganado porcino conocida por la pintadilla, la que en pocas días ocasionó la muerte de muchos cerdos.
El señor Baltasar Domínguez se dirigió por escrito al señor Secretario de Agricultura en tal sentido, contestándole rápidamente y diciéndole el día que dicha Secretaría ordenaba a uno de sus doctores Veterinarios para que se trasladase a esta localidad con el objeto de investigar el suero contra la pintadilla.
El doctor Angel Irujo fué a quien comisionó el señor Secretario de Agricultura por ser uno de los Veterinarios más laboriosos y que tanto se viene distinguiendo en el desempeño de su cargo. Inyectó 116 cerdos en un solo día; pero cuando muchos más criadores con la misma epidemia en sus piaras y algunos han sufrido la pérdida de 4 y 5 cerdos.

DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Desde el día 18 se está tirando los planos para la construcción del edificio social de La Colonia Española que en breve se levantará en la calle de Maceo frente al hotel Revolucion.
Eche éxito lo deseamos a los españoles en esa obra que tanta falta hace en este pueblo.

GRANDES FIESTAS A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD "EL LICEO"

Desde el día 14 febrero de 1926, ha organizado la directiva de la Sociedad "El Liceo" una fiesta consistente en un baile público de disfraces para personas blancas y de color, con valores en las compañías concurrentes: baile infantil y baile de salón. El día 15 de febrero se celebró el mismo día; desafío de Base Ball entre dos aguerriadas novenas; diversión función de gallos a la que asistieron en la actualidad se están pagando las rentas al igual que en las vacas gordas.
Este es uno de los grandes males que aquejan al país y una de las más grandes causas que arrastran a la miseria tanto a las clases trabajadoras como al mismo agricultor y al comercio en general.
En esta Zona, una de las causas que más le afectan a esta colectividad es la exorbitancia de las rentas; basta decir que son muchas las caballerías que están pagando a razón de quinientos pesos por caballerías. Esto de por sí es lo bastante para que nuestros sufridos agricultores, y con ellos el comercio, tengan que vivir en una constante penuria.
Victoriano Vázquez, Corresponsal.

LA ZAFRA

La gran merma que actualmente se está registrando en los campos de caña y el bajo precio del azúcar son causas más que suficientes para vivir en una constante penuria.
Si el precio del azúcar no mejora los colonos este año escasamente podrán pagar la renta de sus fincas, que son excesivas si tenemos en cuenta que en la actualidad se están pagando las rentas al igual que en las vacas gordas.
Este es uno de los grandes males que aquejan al país y una de las más grandes causas que arrastran a la miseria tanto a las clases trabajadoras como al mismo agricultor y al comercio en general.
En esta Zona, una de las causas que más le afectan a esta colectividad es la exorbitancia de las rentas; basta decir que son muchas las caballerías que están pagando a razón de quinientos pesos por caballerías. Esto de por sí es lo bastante para que nuestros sufridos agricultores, y con ellos el comercio, tengan que vivir en una constante penuria.
Victoriano Vázquez, Corresponsal.

La Paradoja . . .

(Viene de la primera página.)

FOLLETIN 6

M. MARYAN

GUÉNOLA

Novela francesa, vertida al español

JOSEFINA FERNANDA

De venta en la librería "La Moderna Poesía", N. y Margall (antiguos Orléans) núm. 135. Teléfono A-7114.

(Continúa)

Si nos entendemos bien —añadió con animadora sonrisa— nada impedirá que tu estancia a mi lado se prolongue. . . Si las circunstancias nos demuestran a una y a otra que es preferible estar libres e independientes, yo aseguraré de otro modo tu porvenir. Bueno; ahora son ya las ocho. Supongo que una noche de viaje no te habrá cansado; a tu edad, eso no rinde, y estás muy fresco; creo, por lo tanto, que estarás dispuesta para tomar el expreso de las once. . . Roger, una temporada en Suiza ¿no te atrae?

—Había en aquella invitación más cosas que deseo; pero probablemente Roger no distinguí el matiz. . . —Es usted mil veces buena—contestó vivamente el joven—; pero es preciso que me ocupe de mi carrera. . .

—No piensas colocarte en Francia?

—Los puestos en el extranjero ofrecen muchas ventajas.

—No te quedas con Nola hasta la hora de la marcha?

—Tengo una cita, esta mañana, con Nola. . .

—¿No le has dicho a tu hermana que apresuramiento sin querer notar sus lágrimas; besó la gruesa y blanca mano de su tía, y salió dejando a las dos en el saloncito enfundado.

—¿No te quedas con Nola hasta la hora de la marcha?

—Tengo una cita, esta mañana, con Nola. . .

—¿No le has dicho a tu hermana que apresuramiento sin querer

HABANERAS

DEL MOMENTO

FIESTAS SOCIALES

Noche de los sábados. Siempre animadas. La de hoy nos brinda la alegría del Casino Nacional y del Hotel Alhambra.

Síntesis los dos predilectos. De gran animación. Háblase de varios partidos para esta noche en el aristocrático hotel que administra el amable Gamard.

El 4 de mañana. Será en plena terraza. Entre otras fiestas de hoy de las llamadas al mejor éxito, la noche napolitana del Bixio, el moder-

no hotel del boulevard de San Rafael.

También en el Sevilla-Biltmore reinará la animación proverbial en su dinner dance de los sábados.

¿Qué más? Otras muchas fiestas hoy. Y mañana, el té del Country Club, tan selecto, tan animado siempre.

Entretanto prepárese el Jockey Club para su fiesta semanal. Fija los martes.

Que son siempre espléndidas. Enrique FONTANILLS.

Floreros

En nuestro departamento de precios especiales, ofrecemos una extensa colección de elegantes flores de cristal, porcelana, etc. Desde \$0.40 en adelante.

LA CASA QUINTANA

El gobierno sovieta ha...

(Viene de la primera página)

EL GOBIERNO DE MOSCOU APOYA A POU FOU EN LA MANCHURIA

PEKIN, Enero 23.—Es creencia general que la acción del virrey de la Manchuria Pou Fou contra el Ejército Nacional de China está apoyada por el Gobierno de Moscov. El Director de los Ferrocarriles Soviéticos Ivanov por orden del General Chang Tso Lin, lo que complica grandemente la situación.

HENRY DE BERENGER ESTÁ CONFIRMANDO CON WINSTON Y MELLON

WASHINGTON, Enero 23.—El Embajador de Francia M. Henry de Berenger ha comenzado a celebrar un serie de conferencias con Mr. Winston, Secretario de la Comisión de Deudas y con Mr. Mellon, Secretario de Hacienda, las que se interrumpieron por reanudación de las conferencias con personas sobre la deuda francesa.

LORD CHAMBERLAIN REGRESA A INGLATERRA DENTRO DE TRES DIAS

RAPALLO, Enero 23.—Lord Chamberlain, Ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, después de permanecer en esta población varios días con un ataque bronquial, partirá hacia Inglaterra el día 24 y se irá completamente recuperado.

EL PREMIER MULLINI SE INTERESA DIARIAMENTE POR LA SALUD DEL ILUSTRE ENFERMO.

LAS NEGOCIACIONES GERMANO-POLACAS SE REANUDARÁN EL 25 DE ENERO

VARSOVIA, Enero 23.—Las negociaciones con Polonia y Alemania se reanudarán el día veinte y cinco del corriente, en esta capital. Los arreglos para la liquidación de las deudas serán hechas para el día 30.

FALLECEN LOS HERIDOS CAUSADOS POR LA EXPLOSION DE UNAS GRANADAS

VARSOVIA, Enero 23.—Dos heridos ocurridos en la explosión de unas granadas ayer, fallecieron a consecuencia de las lesiones recibidas.

UN GRUPO DE MEDICOS ARGENTINOS LLEGO A LISBOA

PARIS, Enero 23.—Ha llegado a Lisboa un grupo de médicos argentinos que vienen a Europa en viaje de estudios, habiendo sido recibidos a Burdeos y luego a esta capital.

LA GRAN FERIA DE LYON SE VEERÁ MUY CONCURRIDA ESTE AÑO

BURDEOS, Enero 23.—Nuestros extranjeros se dirigen a Lyon para asistir a la gran feria que se celebra allí, anunciándose que supera en importancia a la de 1925 en que participó un gran número de representantes de este año incluyendo México, Brasil y otros.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE ARGENTINO EN PARIS

PARIS, Enero 23.—La inauguración de la exposición de arte argentino tendrá lugar el quince de Febrero.

LA FERIA DE FRIJO DEL JUEVES CAUSO SUFRIMIENTOS EN EL CENTRO OESTE

NEW YORK, Enero 23.—La ola de frío que invadió las áreas centrales del Canadá, ha causado intensos sufrimientos, llegando a bajar el mercurio a 17 grados en esta ciudad, donde ocurrió una muerte.

LA HIGERA NEVADA CUBRÍO LAS CALLES METROPOLITANAS

MR. DAUGHERTY HA SIDO CITADO A DECLARAR ANTE UN TRIBUNAL

NEW YORK, Enero 23.—El ex Abogado General de los Estados Unidos durante la Administración del Presidente Harding, Mr. Daugherty, ha sido citado para que comparezca ante la Corte, por haberse negado a contestar las preguntas que le dirigió el Gran Jurado Federal que está investigando los asuntos de la America Metal Company.

UN IMPORTANTE OFERTA A JACK DEMPSEY APROBADA POR LA COMISION MINERO

PHILADELPHIA, Enero 23.—Con la aprobación de la Comisión de Boxeo del Estado, los promotores locales han acordado por telegrama una oferta de millón de pesos a Jack Dempsey para un encuentro con Harry Willis y otra de trescientos mil pesos para pelear con Gene Tunney en esta ciudad.

FRACASAN LAS GESTIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO MINERO

PHILADELPHIA, Enero 23.—John J. Lewis, Presidente de la Unión Minera, anunció ayer que habían fracasado los esfuerzos que venían realizando en pro de la solución de la huelga de la minería propuesta por el publicista Lyndell "Scranton Times", que solicitó la mediación de los operadores y mineros en un plan de paz.

EL ENCUENTRO DE FOOT-BALL ENTRE EL EJERCITO Y LA MARINA

ANNAPOLIS, Enero 23.—El Vice Almirante Nulton, Superintendente de la Academia Naval, anunció ayer que el clásico encuentro de foot ball entre la Marina y el Ejército de esta noche tendrá lugar en la ciudad de Annapolis el día 27 de noviembre.

UN HORROROSO CRIMEN DESCUBIERTO EN LOS BOSQUES DE PHILADELPHIA

PHILADELPHIA, Enero 23.—El cuerpo sin cabeza de una joven bien vestida, que fue encontrado en los bosques el día 17 de Noviembre, ha sido identificado por su hermana como el de Miss Anna May Dietrich, de 35 años, residente en Norwood.

CAIBARIEN AL DIA

EL BAILE DE LA COLONIA ESPAÑOLA LA NOCHE DEL 23

El baile que cada año celebra la culta sociedad Colonia Española de esta villa, su tradicional fiesta bailable en conmemoración del onomástico de S. M. ALFONSO XIII, Rey de España.

Todas las fiestas organizadas por la prestigiosa Sociedad tienen un éxito extraordinario, pero esta del 23 de Enero siempre suena con más orgullizantes por las entusiastas Directivas.

Las familias ante tan fausto acontecimiento se preparan para dignamente corresponder con la gloria de nuestra villa y de nuestra raza.

LA NACIENTE SOCIEDAD YATH CLUB Y EL 28 DE ENERO

Otro fausto acontecimiento en perspectiva.

Apenas cinco días del de la Colonia Española.

No es otro que la inauguración de la naciente sociedad Yath Club y ha escogido para tan fausto acontecimiento el aniversario del natalicio del apóstol de nuestras libertades José Martí.

Es tan grande el entusiasmo para la inauguración, es tal la preparación para este festival que se espera supere a todos los celebrados en la villa blanca.

No se ha de olvidar la Colonia y el Yacht Club.

Es la comida de nuestra juventud elegante.

Y nuestras bellas: ¡Oh, nuestras bellas! cuanto animación cuando ir y venir, cuantos encajes, cuantas sedas alrededor de esos festivales que marcarán una nueva y valiosa página social de Caibarién.

Definitivamente ha concluido y a pesar de las partidas últimamente juzgadas, no alteraron en nada ni correspondencia última que vio la luz en el DIARIO.

En cuanto al reto lanzado por un grupo de entusiastas "amateurs" de Sagua la Grande, no se ha dicho la última palabra.

A nuestro juicio los "amateurs" de Sagua han escrito para concertar una serie de juegos que se jugarán aquí en Caibarién y que los de aquí correspondieran yendo a la villa blanca.

Pero... nada ha sucedido. Está pendiente de resolución por los caibarienses que están estudiando la medida de recibir a los culos sagueros visitantes.

Y eso es todo.

LOS CABALLEROS CATOLICOS Y LA TOMA DE POSESION

La pasada semana tomó posesión de su cargo la nueva Directiva de esta entusiasta sociedad católica, de la cual me ocupé en mi última correspondencia semanal.

En cuanto a la toma de posesión reinó la más franca cordialidad y entusiasmo por el progreso de la misma, y en ella hicieron uso de la palabra el Sr. J. J. Ramo, Wals, por la Presidencia, y el doctor Alejandro Posada Recio, por sus compañeros de Directiva, salientes y entrantes.

El doctor Wals, estuvo hablando en cuanto al progreso de la sociedad.

CAMBIO LOCAL

Con tono firme estuvo ayer este mercado.

Cerró de alza el franco francés. Pagaban por cheque a 3.75.

Los compradores de pesetas pagaban por cheque a 14.17.

Cerró el cambio sobre New York. A última hora ofrecieron 200 mil pesos cheque a 116 prima; sin demora interés los compradores.

Se operó entre bancos y banqueros en cheques sobre New York a 564 premio.

COTIZACIONES	Valor
New York cable	110 P.
New York vista	115 P.
Londres cable	4.86 3/4
Londres 60 días vista	4.84
París vista	3.76
Hamburgo vista	23.85
Hamburgo cable	23.83
Madrid vista	14.19
Madrid cable	14.18
Italia cable	4.06
Italia vista	4.05
Bruselas cable	4.55
Bruselas vista	4.55
París cable	19.95
Zurich vista	19.35
Amsterdam cable	40.25
Amsterdam vista	40.25
Toronto vista	132 P.
Toronto cable	100
Hong Kong cable	59.00
Hong Kong vista	58.80

COTIZACION DE CHEQUES

EN LA BOLSA	Comp. Vend.
Banco Nacional	13 29
Banco Español	Nominal
Banco Español cert.	Nominal
Banco Español 5 por 100	Nominal
Banco Español con primera y segunda 5 por 100 cobrados	Nominal
Banco de Penabaz	Nominal

Nota.—Estos tipos de Bolsa son para lotes de cinco mil pesos cada uno.

no sin cabeza de una joven bien vestida, que fue encontrado en los bosques el día 17 de Noviembre, ha sido identificado por su hermana como el de Miss Anna May Dietrich, de 35 años, residente en Norwood.

La cabeza no ha sido encontrada y la policía espera tener en breve la clave del horrendo suceso.

"PARISIANA"

SOCIEDAD DE TURISMO

Viajes INDIVIDUALES primera salida de la Habana,

15 DE ABRIL

En el magnífico transatlántico "ESPAGNE"

REGRESO A LA HABANA

El 4 de Junio, 4 de Julio o 4 de Agosto.

55 — 85 — 115

DIAS DE PLACER

INDEPENDENCIA COMPLETA

PARIS

LA CIUDAD LUZ CON TODOS SUS ENCANTOS

Precio comprendidos viajes de ida y vuelta, en primera clase, hoteles y manutención completa de primer orden, teatros, excursiones, diversiones, impuestos y servicio completo de nuestras Agencias.

\$860.00 — \$1.150.00 — \$1.450.00

respectivamente

Diríjase a "PARISIANA"

Marta Abreu No. 11. (Amargura), Habana.

o a la Compañía Transatlántica Francesa, O'Reilly No. 9.

donde tendremos un representante

RESERVE SU PLAZA PRONTO PARA EVITAROS LA PENA DE NO PODERLE SERVIR.

Y el doctor Pesada Recio, que varias veces nos ha dado pruebas de su verosidad en ausencia del doctor Julio Smith, estuvo oportuno, y sus frases fueron de tal calidad, que fué muy aplaudido y felicitado por la Presidencia y por sus compañeros Directivos y socios.

Terminada la toma de posesión, la concurrencia fué obsequiada con un ponche de honor que completó la frase.

EL CERTAMEN DE CARNAVAL

En cada día mayor el entusiasmo reinante por el actual Certamen de Carnaval que está celebrando la Empresa Variada de los Teatros Cervantes y Faustos.

Es tal el interés de las Candidatas, y de los Comités de cada una de ellas, que el pugilato por el triunfo será una verdadera batalla.

Solamente han transcurrido cuatro escrutinios y es de notar la acumulación de votos.

He aquí su resultado:

CARNAVAL DE 1926

Resultado del Cuarto Escrutinio celebrado hoy domingo 18 en los Salones de la Sociedad Colonia Española a las 9 de la mañana:

CANDIDATAS

Antonia Rojas, 115,780; Ana Cao, 107,680; Zoila Pérez, 90,880; Agustina Martínez, 34,510; Luisa Castro, 20,720; Felicia Pérez, 11,590; Antonia María Ferrer, 10,920.

El carnaval este año será de los más animados en nuestra villa; además del entusiasmo natural de esta festividad, será inaugurado para este tiempo el paseo Avenida de Martí, un atractivo lugar como muy pocos por su topografía.

En su centro, será colocada la estatua del gran Apóstol que de un momento a otro ha de llegar a esta villa.

Será, sin disputa, la mejor temporada carnavalesca que se celebra en nuestra amada villa blanca.

LAS OBRAS DEL MATADERO MUNICIPAL

Ya en una de mis correspondencias anteriores, hablé sobre la clausura del Matadero Municipal, clausura obligatoria por las pésimas condiciones en que este establecimiento se encontraba con perjuicio a la salubridad pública.

Entonces comencé a realizar la matanza en la vecina ciudad de Remedios. Con ella vino la carencia de la carne y como consecuencia el sacrificio de reses viejas, por lo que el público se veía constantemente perjudicado y el Consistorio más perjudicado aun porque eso menos recabada para el Tesoro.

Actualmente se está sacrificando nuevamente en esta villa, en un saladero que facilitó al consistorio un vecino de esta villa, el señor N. París, y gracias a él volvemos a tener carnes a buen precio y el público se ve menos perjudicado y el Tesoro favorecido por esas recaudaciones.

Y, en tanto, el Matadero Municipal está en completo estado de abandono hasta tanto nuestros Concejales no acaben de integrar el quórum para aprobar las obras de reparación.

Menos mal que se integro y que con verdadero amor aprueben las obras y estas comencen.

UNA TANDA CINEMATOGRAFICA PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

El próximo 28, con motivo del aniversario del onomástico del patriota José Martí, la Empresa Variada de los Teatros, celebrará una Tanda Cinematográfica en el Teatro Cervantes de 10 a 11 de la mañana del aludido día en estímulo a los Niños de las Escuelas Públicas y Privadas.

En poder del señor Alcalde Municipal y de la Junta de Educación se encuentran dos cartas pidiendo a disposición de dichas autoridades el número de localidades necesarias para los Niños de las Escuelas.

Muy bien por la Empresa Variada.

¿Necesita un Instrumento de Música?

Venga a la casa que mayor surtido tiene en Instrumentos de Banda y de Orquesta, Fonógrafos y discos VICTOR; cuerdas de todas clases, las mejores y más frescas, y a precios baratísimos.

De \$5 a \$500

Mandolina, con estuche, desde \$15 a \$150.

Desde \$115

Desde \$25

De \$15 a \$1.500

Más de 25 tipos diferentes de Guitarras valencianas verdad.

En Saxofones siempre tenemos existencia de toda la escala.

Trompetas y Cornetas: tenemos lo mejor que se fabrica.

Además de este Drum, tenemos existencia de toda clase de accesorios para batería, a precios de imposible competencia. Precios: \$50

Violines de todos los tamaños, en calidad superior, con estuche.

VIUDA DE CARRERAS y Ca.

Paseo de Martí, 115, Habana. Teléfono A-3462.

CRUZ. U-2385

La Federación...

(Viene de la primera página)

cosa, sin más limitación que lo establecido en las leyes".

Las razones de orden práctico por las cuales consideramos que no debe ser aprobada por ese Alto Cuerpo el Proyecto de Ley que hace obligatorio el empleo de nativos y naturalizados cubanos en los comercios e industrias en la proporción de los haberes honorarios, es la certeza que la simple exposición de las mismas es suficiente para convencer a sus más entusiastas defensores, a menos que de un modo imprevisto se proponga crear grandes dificultades y obstáculos jurídicos considerables a la economía nacional.

Sin detenernos en llamar la atención acerca de una de las más nefastas consecuencias, que en el ánimo de todos debe estar, que ha de producir dicha Ley, como es la de suprimir la inmigración europea, favoreciendo otras inmigraciones indeseables; pues la demanda de obreros cubanos en los centros mercantiles e industriales ocasionaría tal carencia de brazos en el campo, que por esta causa quedaría favorecida la inmigración de chinos, haitianos y japalquinos que necesariamente habría que emplear en las labores agrícolas, vamos a ocuparnos de las demás:

Si el prescindir de los servicios de los extranjeros a fin de dar cumplimiento al artículo primero del Proyecto de Ley que nos ocupa, no ofreciera los inconvenientes de convertir a dichos extranjeros en carga pública, al quitarles su medio normal de vida o de tener que emigrar con sus esposas cubanas y sus hijos cubanos en busca del sustento diario los que han constituido familia en nuestro país, ni la dificultad de poder sustituirlos rápidamente por otros empleados cubanos, los braceros cubanos en busca de la habilidad y la práctica indispensable para el ejercicio de determinados oficios y labores, ninguna objeción haríamos a dicho artículo, y solo pediríamos que fuesen regulados el ingreso y permanencia de extranjeros en Cuba por medio de una Ley de inmigración; pero como ocurre precisamente lo contrario y no es posible por las costumbres de un pueblo ni cambiar la organización industrial y comercial de todo un país en el corto espacio de tiempo de dos meses nos vemos obligados a oponer a la Ley de inmigración considerada también bajo su aspecto práctico.

La aplicación inmediata de la referida Ley tal como está redactada, tiene entre otras dificultades, la falta de elementos o individuos nacionales que se presenten para cubrir el tanto por ciento exigido; pues habiendo otras ocupaciones más agradables a los cubanos, no porque la Ley disponga lo antes dicho, solicitando puestos a cargos vacantes.

En el comercio al detail, en caso de tener que renovar empleados, se ofrecerán grandes dificultades para sustituir con personal verdaderamente idóneo, que reúna los conocimientos adquiridos después de muchos años de aprendizaje en el mostrador o en los depósitos o almacenes de la misma o de otra u otras del mismo ramo.

Indudablemente, en el caso de que no se toma en consideración la nacionalidad, la raza ni otra circunstancia más que la competencia; y no obstante ello y a pesar de la crisis que actualmente estamos viviendo, hay algunos como los del ramo de madera que no cuentan con el personal suficientemente necesario para su desarrollo; lo cual es una prueba evidente de que en el momento de la independencia deberían emplearse otros medios para ir preparando a los cubanos para las artes, las industrias y los negocios mercantiles, despertando el interés de los individuos que se dedican a esas labores, que se les enseñara a utilizar los recursos de la Ley de leyes que perjudican a los cuantiosos intereses del comercio y de la industria nacionales.

Lo mismo que ocurre con las dificultades mercantiles pasa con las dificultades de índole industrial; pues hay cierto número de obreros o empleados que están especializados en determinadas labores y que para su desempeño se requiere un aprendizaje que no se puede adquirir sino en el taller. Además existen otros trabajos que por ser rudos requieren que el que los ejecuta, reúna especiales condiciones físicas, y una consecuencia de esto es que en el momento de la independencia, sólo usado por la clases trabajadoras de ciertos países; de donde se deriva que no es posible efectuar repentinamente el cambio de mano de obra que se propone en el artículo IV. y V. del Proyecto de Ley del 75 por ciento.

Respecto de la industria del tabaco, de la cual se hace especial mención en el artículo VII, debemos hacer constar que en el momento que poseemos, apreciada en conjunto, esta industria emplea una proporción de obreros cubanos superior al 75 por ciento; pero como dicho artículo establece que los obreros que sobrepasen de cada uno de los diversos ramos o departamentos de la industria y por lo tanto deberá llenarse separadamente no sólo en el departamento de tabaquería, sino en los de escogida, rezagado, filleteado y los demás de la industria, resulta que, siendo mayor del 75 por ciento el número total de obreros cubanos que emplean en sus labores los fabricantes de tabaco, se verán éstos en un serio conflicto por la dificultad de encontrar en el plazo de 90 días que el artículo VII establece disposiciones transitorias del proyecto, suficiente número de obreros cubanos para sustituir, hasta un 75 por ciento a los que en la actualidad emplean en sus labores los fabricantes que se ha hablado; en algunos de los cuales no se encuentran los cubanos en la proporción exigida debido a que por su índole especial requieren, como ya hemos dicho, largos años de aprendizaje, sin que sea posible, sin inferir un gravísimo daño a la industria y un serio quebranto, por lo mismo, fabricante, emplear en esas labores más personas que las que hayan pasado por ese aprendizaje, demostrando, además, ser prácticos en ellas y perfectamente aptos y preparados.

En prueba de ello, insertamos a continuación lo que a este respecto nos dice la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba en un informe que solicitamos de dicha entidad referente a este asunto:

"Ya sea por la continuación de la crisis que desde el año 1921 viene sufriendo la industria de tabaco, "clon de tabacos, bien porque un gran número de operarios han emigrado a otros centros tabacaleros donde la producción es más regular y uniforme que la nuestra, o por la limitación del aprendizaje establecido por cada uno de los gremios de fabricantes de tabaco, o por las bajas en las tabaquerías que traen esas causas juntas, lo cierto es que en cuanto existe alguna demanda, que sin ser extraordinaria, supera a lo que ha llegado a ser el estado normal del negocio desde el "estado año 1921, se tropieza inmediatamente con la dificultad de encontrar buenos operarios para cubrir la demanda que se presenta, "fijos en el artículo VII del proyecto del señor Lombard, viéndose "los fabricantes, en muchas ocasiones, en la apremiante necesidad de utilizar antiguos operarios que habían abandonado el oficio, o que

por su edad no puedan desempeñarlo ni medianamente bien, con los perjuicios consiguientes para el fabricante y para la industria.

"Y es que operarios para las labores de los departamentos de rezagado y escogida no pueden ser improvisados. Sólo son aptos al campo del largo aprendizaje a que nos hemos referido, que generalmente "tienden a ser de origen extranjero, y por ellos son esos obreros considerados como artistas en su género de labor. Añ sin hacer distinción de nacionalidad, puede asegurarse que los buenos rezagados y escogidos rezagados hoy día bastantes "viniendo por lo tanto, el artículo VII que estudiamos, a agravar más el problema que debido a ese estado de escasez de personas capacitadas, tenemos ya de hecho planteado en la industria, hasta el extremo de hacer imposible su solución en los actuales tiempos.

En cuanto al artículo II del Proyecto de Ley que nos ocupa, que obliga a que, de la cantidad total abonada por los comerciantes e industriales del país, en conceptos de sueldos y haberes honorarios, el setenta y cinco por ciento sea pagado a obreros, sea percibido por empleados u obreros, ciudadanos cubanos, sin tomar en consideración las cantidades destinadas al pago de jornales por trabajos agrícolas, podemos asegurar que siendo notorio que lo mismo que para la admisión de obreros, en ninguna empresa mercantil o industrial se tiene en cuenta la nacionalidad de los empleados para fijarles sus haberes o sueldos y si los servicios que han de prestar en los cargos que se les confían de acuerdo con la confianza que a los gerentes o propietarios de los negocios inspiren, la aplicación de lo preceptuado en dicho artículo además de ser atentatorio a la libertad, en todas partes reconocida en la constitución de los importantes servicios daría lugar a muy serias dificultades de adaptación a la creación de verdaderos problemas que en el momento de llevar a la Justicia imposibles de llevar a la realidad como vamos a demostrar.

Puede darse el caso en cualquier fábrica como en cualquier comercio, que en un departamento haya el 75 por ciento de obreros cubanos que el proyecto de ley prescribe; pero que los sueldos del 25 por ciento de los extranjeros que autoriza el proyecto, en un departamento que el 75 por ciento de lo que por mar los sueldos se paga en ese departamento, debiendo a que dichos extranjeros ocupen cargos de responsabilidad e importancia que les hayan sido conferidos después de largos años de servicio inteligente y honrado.

Y he aquí, pues, que el comerciante e industrial que se encuentre en este caso, tendría que escoger para estar dentro de la Ley, entre despedir a alguno de esos obreros, a pesar de no exceder su número del setenta por ciento autorizado, o disminuir el sueldo, aumentando en la misma proporción a los otros empleados cubanos; lo cual sería una manifiesta injusticia; pues como se le pague el sueldo en relación con la responsabilidad que con su cargo y trabajo, no en relación con su nacionalidad.

Otro artículo del Proyecto de Ley del 75 por ciento, cuya inmediata aplicación a las industrias y a las industrias establecidas en la República, es el artículo VI, en lo que se refiere a la obligación de emplear ciudadanos cubanos en la proporción indicada en el artículo V. Este artículo obliga a las industrias de fabricación azucarera y a las dedicadas a otras manufacturas, y en los altos empleados y obreros como en el resto del personal que trabaja en ellas, a tener un número de obreros cubanos que no exceda el setenta por ciento de los obreros que trabajan en ellas, y en caso de que el cumplimiento inmediato a este artículo del repetido Proyecto de Ley, no es de menos difícil cumplimiento. He aquí, pues, la obligación que impone el artículo IV. y V. las personas comprendidas en la Ley a que nos referimos de remitir semestralmente a la Dirección de Trabajo y a la Secretaría de Agricultura una relación jurada tentativa de los nombres de los obreros o empleados que presten sus servicios en la industria o comercio respectivos, con expresión de su nacionalidad, de cada uno de ellos y los sueldos que devengan.

Como ejemplo de lo impracticable que resultaría el cumplimiento de la parte que se ha mencionado, transcribimos a continuación lo que sobre esta dificultad nos ha informado el Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba en la parte referente a su industria:

"En los departamentos de rezagado y despallado, donde trabaja la inmensa mayoría de los obreros de las fábricas de tabacos, no hay nada que impedir que se presente un "que se realiza a duras penas, como a dichos obreros solamente por "meros, se les pagan sus alcances por tarjetas y en las fábricas o en el momento de salir de ellas, "tas y bajas. Casi el mismo problema se presenta en los demás departamentos de las tabaquerías y cigarrierías donde se trabaja a destajo, aun cuando luego amoninor "do por tratarse de un número más reducido de operarios.

"Indudablemente que el legislador ha laborado en cuenta al redactar el artículo VI de su ley, que nos ocupa, en algunos de los cuales no se encuentran los cubanos en la proporción exigida debido a que por su índole especial requieren, como ya hemos dicho, largos años de aprendizaje, sin que sea posible, sin inferir un gravísimo daño a la industria y un serio quebranto, por lo mismo, fabricante, emplear en esas labores más personas que las que hayan pasado por ese aprendizaje, demostrando, además, ser prácticos en ellas y perfectamente aptos y preparados.

En prueba de ello, insertamos a continuación lo que a este respecto nos dice la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba en un informe que solicitamos de dicha entidad referente a este asunto:

"Ya sea por la continuación de la crisis que desde el año 1921 viene sufriendo la industria de tabaco, "clon de tabacos, bien porque un gran número de operarios han emigrado a otros centros tabacaleros donde la producción es más regular y uniforme que la nuestra, o por la limitación del aprendizaje establecido por cada uno de los gremios de fabricantes de tabaco, o por las bajas en las tabaquerías que traen esas causas juntas, lo cierto es que en cuanto existe alguna demanda, que sin ser extraordinaria, supera a lo que ha llegado a ser el estado normal del negocio desde el "estado año 1921, se tropieza inmediatamente con la dificultad de encontrar buenos operarios para cubrir la demanda que se presenta, "fijos en el artículo VII del proyecto del señor Lombard, viéndose "los fabricantes, en muchas ocasiones, en la apremiante necesidad de utilizar antiguos operarios que habían abandonado el oficio, o que

y científica, contando únicamente con sus propias Fuerzas. Fiel defensor de los intereses industriales y económicos de Cuba y de las tradiciones ibero-americanas, escritor, políglota, conferencista, inventor dotado de excepcional potencia generalizadora y creador de físico emisor, miembro de la Academia de Ciencias— que se dispone en estos momentos a oír la serie de conferencias que sobre las últimas etapas de la física moderna (la física eléctrica y óptica) le ha ofrecido su antiguo correla— fundador, antes de la revolución, en la Provincia de Santa Clara, y bajo los auspicios de la sociedad "El Progreso" de Sancti Spiritus y de numerosas personalidades revolucionarias, de la única escuela de manufacturas que ha existido en Cuba, y Secretario General del Congreso Internacional de Industrias Tropicales, Arturo Cedeño Vinyager desuellita en la actualidad en los Estados Unidos como uno de los más altos representantes de un número investigador e inventivo de los descendientes de España en América.

Autor de un sistema efectivo de autoeducación tecnológica, mediante el cual el genio industrial franco-ibero-americano se completa y se funde con el genio industrial nórdico y sajón, Cedeño Vinyager está ultimando en la actualidad una invención relacionada con los adelantos de la aviación, y sabe positivamente que sus ideas serán tomadas en consideración por el Departamento de la Guerra de los Estados Unidos.

Entre sus numerosas invenciones, algunas de las cuales la han sido ya ampliamente concedidas por el Patent Office de Washington, debe citarse el "Chromoplano", maravilloso aparato eléctrico óptico, del cual el inventor nos da la siguiente breve explicación: "Este instrumento es el primer proyector rítmico de luz eléctrica que se ha inventado en el mundo, y que presenta una importancia como el "Phonofilm" de Lee de Forest, el "Chromoplano" es, desde un punto de vista mecánico y comercial, de gran importancia como el "Phonofilm". Con el "Chromoplano" puede determinarse científica, artística y matemáticamente la tónica del "arte del color en el espacio y el tiempo", es decir, del color incesante e infinitamente variado e intensificado y tónico, que la luz espesa por el universo. Básiase esta invención en un descubrimiento científico que completa una de las más recientes teorías astrofísicas sobre la naturaleza de la luz.

—Describiré por primera vez este descubrimiento científico ante la Academia de Ciencias, y en la próxima exposición de Filadelfia, nos dice el señor Cedeño y agrega:

Las aplicaciones artísticas, industriales y docentes del "Chromoplano" son innumerables. Es de utilidad para el arte, la pintura, la escultura, la decoración de los edificios y de los parques, las artes industriales y de la enseñanza de la física, las artes y de la física. El manejo de este instrumento constituye un nuevo arte tan agradable como lucrativo, que se enseñará a los alumnos de mi laboratorio en un curso de conferencias ilustrado con numerosas proyecciones luminosas".

Cedeño Vinyager nos ha ofrecido hablarnos en otra ocasión de sus invenciones y de su laboratorio. Tiene un gran número de patentes en los medios estén a su alcance en el ramo industrial de Cuba. Ya ha establecido con este objeto un buen número de conferencias en el Edificio "Castellero-Vizcarra" en la calle de L. V. ABAD

te pueblo crean intereses, constituyen familia y conviven permanentemente entre nosotros.

El diverso giro, ya más de una vez, de los comerciantes con cubanos y si esto no ocurre en todos y la proporción no es mayor, estriba en el hecho de que la dedicación de parte de la vida y penosa, hasta el punto de que la mayoría de los comerciantes han preferido para sus hijos una profesión liberal y los han separado del mostrador o del negocio para enviarlos a la Universidad o a las Escuelas Profesionales. Así ser ya muy numerosos los que consagran a estas dedicaciones, la Ley suprema de la lucha por la existencia ha determinado la orientación de la vida de los jóvenes que hoy prefieren el comercio y los negocios en general, sin que para ello haya sido necesaria legislación positiva alguna. Este proceso va sucediendo tan rápido y por momentos que ya no es menester preocuparse de ninguna especie para acrecentar su desarrollo, es más, quizá al provocar artificialmente esa orientación, se ocasiona un perjuicio para los mismos fines que se persiguen, como acontece por regla general con todas las cosas cuando se fuerza su curso natural o espontáneo. Momentáneamente hay circunstancias que, como hemos dicho, sólo después de un largo aprendizaje se adquieren, y como en modo alguno pueden improvisarse, o la ley será impracticable o habrá que renunciar a la condición de comerciantes profesionales, la competencia e idoneidad de los empleados en muchos casos, porque eso no se improvisa y así puede comprometerse y aún decidir la viabilidad de ciertos negocios en atención a los plazos breves que se señalan en la Ley.

Esta Federación se atreve a sugerir al Ilustre Congreso de la República que se le permita a la ley, más rápida y más eficiente de llegar a la solución que se propone, es la de crear en toda la Isla, escuelas nacionales y en todas las capitales de las provincias de Comercio que proporcionen al cubano el arma poderosa que lo ha de hacer invencible en todas las luchas económicas la educación especializada, que es la que ha hecho al pueblo norteamericano el más fuerte del mundo en el campo de las industrias.

Por todo lo expuesto, consideramos que el Proyecto de Ley que obliga a los comerciantes e industriales a emplear en sus oficinas, talleres, establecimientos o trabajos el setenta y cinco por ciento a lo menos, de empleados, obreros o braceros ciudadanos cubanos, no ha de producir sino un perjuicio al pueblo cubano, ni está de acuerdo con la justicia inmanente de la Ley, ni amerita la gravedad de las críticas condiciones económicas que actualmente se atravesamos en el momento que le da origen, y en consecuencia al Honorable Senado de la República pide la Federación Nacional de Corporaciones Económicas de Cuba, que no apruebe dicha Ley.

De usted respetuosamente,

(L.) Ramiro Cabrera, Secretario.

Dr. Pedro P. Kohly, Presidente.

